

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,251

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## EL DIA DE DIFUNTOS

## TRES GOTAS DE AGUA

OBISPADO DE CORDOBA  
CIRCULAR

Aproximándose la fiesta de la Conmemoración de los fieles difuntos, es oportuno recordar a los señores Curas Párrocos y a los encargados de los cementerios católicos, que se opone al espíritu de la Iglesia y a las costumbres cristianas el colocar coronas mortuorias en las tumbas de los difuntos, en los altares y en las Iglesias. Además de esta oposición están las prohibiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, siempre que ha sido consultada sobre esta materia.

La costumbre de colocar coronas, aunque esté generalizada, no deja de ser contraria a las leyes de la Iglesia y recordatoria de los usos del paganismo, en el honor profano que dispensaban a los muertos.

Hoy que se sienten por todos los buenos la necesidad de una gran depuración cristiana, en medio de las mezclas y adulteraciones que con tanto ahinco persiguen para todo lo religioso el masonismo y la impiedad, es más necesario que otras veces la observancia de los Sagrados Cánones en la materia de que se trata.

Estos son los principios a que deberán atenerse los señores Curas Párrocos, siempre que sean consultados por las familias de los difuntos sobre la colocación de coronas, haciendo cuanto esté de su parte por ir extirpando esta perniciosa costumbre, sustituyendo los gastos de las coronas, que son algunas veces de mucha consideración, con limosnas a los pobres y otras obras de piedad y beneficencia, que son las que sirven de sufragio a las almas de los difuntos.

A la muerte el Emmo. señor Cardinal don Fray Ceferino González, inolvidable Prelado que fué de esta Diócesis, se ofrecieron por personas respetabilísimas de Madrid lujosas coronas mortuorias para que se colocaran en su féretro; y a pesar de la suntuosidad de su entierro y de la concurrencia de todo lo más grande que encierra la Corte, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, las coronas fueron devueltas a los que las habían ofrecido, en justo acatamiento a las disposiciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia y a la voluntad del Emmo. Purpurado, manifestada en repetidas ocasiones antes de morir.

Este, este es el ejemplo que todos deben imitar.

Córdoba y Octubre 27 de 1898.

† JOSÉ,  
Obispo de Córdoba.

El viento silbaba horriblemente. La tempestad se deshacía en múltiples gotas de agua sobre las crestas y vertientes de los montes Alpinos, que iban a aumentar las corrientes que bajan al Mediterráneo por el golfo de León.

Sobre la superficie tumultuosa del torrente se distinguían a duras penas tres pequeñas esferitas, semejantes a tres gotas de agua, que caminaban con la misma rapidez adquirida por el torbellino en la pendiente, sin que su serpenteo, sus saltos y encrespamientos, lograran confundirlas en el seno de la agitada corriente. Una vez en el mar, escoltadas siempre por los copos de su blanquísima espuma, viraron en redondo y tomaron una dirección como atraídas por una fuerza misteriosa, para anclar, si puede decirse, en uno de esos tranquilos remansos que forma el golfo de Génova.

Allí se detuvieron un momento, pronunciaron dos frases, é impelidas por la misma fuerza, se internaron mar adentro con rumbo al parecer desconocido. Pero, extraña coincidencia. Un hado misterioso las seguía en su camino como permisión providencial, sin que las tres incógnitas viajeras se dieran cuenta de ello, pudiendo así enterarse del diálogo que sostuvieron en su larga navegación a través de las planicies del Mediterráneo.

Ayes tristes de horrible dolor salían del seno de aquella trinidad, semejantes en la soledad de tales sitios al quejido lastimero de las sirenas en los mares del Norte, que confundidos con la invocación de nombres y de fechas, parecían más bien unas mensajeras de la muerte. Ya se detentaban en su marcha, ya vacilaban en la dirección, ora se separaban por momentos, para después unirse en la misma inseparable trinidad, porque inseparable era también la esencia de su origen, que era el dolor.

El hado las seguía silencioso sin hallar ocasión de intervenir en aquella incomprensible escena, hasta que llegó a percibir el nombre de un pueblo seguido de un grito de espanto de esos que horrorizan y que jamás se borran de la memoria del que los escucha.

Entonces el hado tomó forma material y desplegando en sus manos la enseña del pueblo que había creído oír, repitió a las tres errantes viajeras: ¡España! ¡España! este es el camino.

Un estremecimiento terrible y un pesar profundo les produjo esta sorpresa; mas repuestas al momento como quien está azevado a grandes contratiempos, se detuvieron en su marcha interrogadas por su nuevo acompañante. ¡Oh misterios insospechados del destino! ¡Oh secretos inexplicables de la Naturaleza! ¿Qué fuerza os guía? ¿Qué misión traéis en la soledad de los mares sin rumbo que os oriente? ¿Quiénes sois? ¿De dónde venís? ¿A dónde vais? Volved, volved a confundiros con

las aguas de que procedéis, que no os será permitido alterar las leyes de la Creación. ¡Oh hado misterioso! Respeta nuestra soledad y nuestra desgracia que también son leyes de esa Creación. Sí, pero no podré hacerlo sin que me expliquéis la causa de hallaros en estas soledades, navegando sobre la superficie del mar, siendo vosotras de la misma agua.

Leyes de la Naturaleza nos mantienen flotando porque somos agua pura, mientras que las del mar son aguas más densas.

Comprendido, pero, ¿y la causa de hallaros en estos sitios?

Lo mismo, hado misterioso. Andábamos vagando por la atmósfera, hoy aquí, mañana allí; unas veces el frío de las altas regiones amenazaba cristalizar nuestras moléculas; otras el calor de los trópicos dilataba nuestro cuerpo, hasta que fuimos heridas por el rayo y caímos en el torrente que nos condujo a estos lugares.

Bien, pero todas esas disertaciones no son bastantes para explicar el enigma de vuestra existencia, de vuestros ayes y de vuestra desgracia.

Sin embargo, volvemos a suplicarte, señor de los destinos, que respetes nuestra situación y nos conduzcas a las costas de un pueblo en las que hay enclavado un monasterio.

Mal podré hacerlo si no me indicáis el nombre de ese pueblo, y aun así, tampoco podré complaceros si no me reveláis la historia de vuestra existencia.

Un momento de silencio siguió a la pretensión del hado y entre mal reprimidos sollozos contestaron: bien, pues sea; y empezaron a hacer el relato de su historia, del modo siguiente: Allá en los dominios de un pueblo que fué grande, éramos felices. La injusticia y ambición de los hombres condujo a aquel pueblo a una lucha execrable é indigna, hasta el punto de tener sus hijos que acudir con las armas a defenderlo. Infinitas lágrimas se derramaron por las mujeres a la partida de los combatientes y la sangre de sus hijos corría por los campos de batalla como torrente sin dique.

Imprecaciones de los que atacaban, ayes de los heridos y suspiros anhelantes de los moribundos, formaban aquel cuadro de desolación y de espanto. Las lágrimas se disipaban en el aire, la sangre se secaba en la tierra y los suspiros exhalados se confundían en la atmósfera, perdidos para siempre.

Un día, sin saber cómo, nos reunimos en el espacio y reconocido nuestro origen ya no volvimos a separarnos, hasta que una tempestad de las costas del Atlántico nos trasportó sobre las cumbres de los Alpes, donde caímos en forma de lluvia, de la cual formábamos parte estas tres gotas de agua que ves.

Aquel pueblo perdió en aquella guerra lo mejor de sus hijos é infinitos caudales y al fin tuvo que abandonar una tierra que él había bautizado con su sangre....

Al llegar aquí las interrumpió el hado y les dijo: Basta, basta, mensajeras del dolor, que conozco toda esa historia. Solo deseo para conducirlos al puerto que deseais, que me digais su nombre y el papel que representais sobre estas aguas.

Yo fui una lágrima dispada, yo el agua de una gota de sangre evaporada y yo un suspiro perdido en el aire...., el puerto de Palos, Monasterio de la Rábida.

El hado las condujo silencioso a su destino y cuando estuvieron a la vista del puerto exclamó: ¡Cuántas esperanzas en otros tiempos! ¡Cuánta sangre, cuántas lágrimas y cuántos desengaños en el presente!

De todo ello tan sólo quedan tres gotas de agua; una lágrima, una gota de sangre y un suspiro.

Y diciendo esto se abrieron las aguas del mar, sepultando en su seno al hado y a las desgraciadas mensajeras.

M. PRIEGO.

## DESDE PARIS

Hace tiempo dejé sentado que el asunto Dreyfus, por lo impresionable y apasionado de este país, podría provocar un gran conflicto.

Mis presagios se han cumplido; pero ya no es conflicto, sino una gran catástrofe la que se viene encima de Francia, por cierto en momentos bien críticos para el país.

No he de entrar en detalles de lo que ya sobradamente es sabido, sino hacer las consideraciones que me sugiera el estado del país.

El proceso Dreyfus, ha hecho ya dimitir a cinco ministros de la Guerra; ha puesto en conmoción dos veces al Gobierno.

Y últimamente, ha concluido por derribarle.

La opinión, juzgando muchas veces caprichosamente, ha ido de aquí para allá acumulando datos, tomando ante cedentes, haciéndose eco de noticias de origen no siempre fidedigno, y de lo que pudo ser una tormenta en un vaso de agua, ha hecho una cuestión de tal naturaleza, y ha llegado a adquirir tal importancia, que a estas horas está comprometida la vida de la república francesa, por el oleaje de la opinión.

La apertura de las Cámaras, lo ocurrido en la primera sesión, en que primero dimitió el ministro de la Guerra y más tarde todo el Gabinete que ha presidido Brissón, ponen en un grave conflicto a Mr. Faure, creándole serias dificultades.

Hay empeño en suponer que se desdén al ejército por el Gobierno, y esto es absolutamente inexacto.

El Gobierno vela por el prestigio del ejército y confía en su lealtad, pero quiere que estas manifestaciones no se lleven a la exageración y produzcan alarmas, que más de cuatro desean.

La crisis actual será algo laboriosa;

pero, según se dice, Mr. Boursois será el presidente del Gobierno, en el que formarán algunos de los individuos que eran ministros con Brissón, y nada tendría de extraño que se diese la cartera de Guerra a un hombre civil, hasta que quedara terminado el asunto Dreyfus.

Sea como quiera, ó los diputados y el país refrenan más sus pasiones en este asunto, ó posible es acabar con la república.

Próxima la Exposición de 1900, y pendiente Francia de un conflicto con Inglaterra, que puede tener graves consecuencias, toda prudencia es poca y hay que dar pruebas de un gran patriotismo y de un inquebrantable amor al país, si no se ha de desmoronar el edificio que con tantos afanes se ha construido, para bien de Francia y de los franceses.

No terminaré la presente sin decir que entre la gente aristocrática ha causado gran sorpresa el suceso de Monte Carlo, que, en mi concepto, no es tal y como se refiere, por más que haya alguna exactitud en gran parte del relato.

Pero hay que tener en cuenta las condiciones del príncipe ruso, conocido en los círculos de París, y las energías del supuesto ladrón.

RAUL.

## PUDIERA SER HISTÓRICO

Procedente de Cádiz, llegó a Córdoba el grave, ceremonioso y finchado turista Sir Orvfd-Hall. Tan pronto como tuvo cómodo albergue, devoró media docena de *sandwich*, porque su apetito era tan grande como su deseo de anotar curiosidades é impresiones, y halló intérprete dispuesto a acompañarle, lanzóse por esas calles saltando charcos, separando boricos de las aceras y tomando duchas gratuitas al pisar las losas sueltas que causan *nuestras delicias*.

Sabido es que los extranjeros no abandonan tan fácilmente la guta callejera; y menos en las poblaciones cuyas estrechas vías semejan un verdadero laberinto. Con su guía y su cicerone, salió nuestro hombre a la ventura. Las preguntas y respuestas que se cruzaron entre el rubio hijo de la ciudad del Támesis y su intérprete, no las van ustedes a entender si las copio en inglés. Viértolas al castellano, con la libertad que puedo tomarme en estos tiempos. Allá van:

- ¿Cómo llamarse esta calle?
- Liceo.
- Mi querer ir Ayuntamiento.
- Por aquí vamos bien. Calles del Liceo, Arco Real, Nueva y salimos frente al Galápagos.
- ¡Ah! ¡No, no! Usted equivocarse. Leer yo Alfonso XIII, María Cristina y Claudio Marcelo. Mi no ver galápagos en ninguna parte.
- Sí, milord. El libro de usted dirá lo que quiera, pero yo estoy mejor enterado que su libro. Este edificio es el

café ó caldo; siempre cosas ligeras, y pasaba en la cama la mayor parte del día.

Su situación estaba despejada por completo; había declarado a sus padres franca y terminantemente su resolución de casarse con Aquiles, dedicándose al teatro. Quería ir a Italia a perfeccionarse en su carrera, lanzándose luego a la escena, donde estaba ansiosa de recoger los laureles de la gloria.

Los señores de Salcedo, cuyas ideas eran tan opuestas á este género de vida, se asustaron al escuchar el proyecto de su hija; llenos de terror emplearon para disuadirla cuantos medios les sugirió su ternura de padres y su experiencia del mundo.

En vano fué que empleasen los ruegos, las amenazas y el más excesivo rigor. Nada consiguieron; Angela estaba decidida, y su resolución era inquebrantable.

En medio de esta amargura se dirigieron al mismo Aquiles; y este les contestó que si conseguían de Angela que desistiese, desistiría él también de sus pretensiones, marchándose al extranjero; pero mientras ella alimentase las mismas ideas, no estaba dispuesto a ceder á otro la dicha de ser su esposo y la gloria de conducirla a la cumbre de la inmortalidad y de la fama.

Pidió la mano de Angela y se la negaron; apeló a la ley poniendo el asunto en manos del juez.

Cansada por fin la jóven de tantos disgustos como la causaba tan obstinada oposición, se resolvió a no salir de su cuarto, y apenas de su lecho durante las horas del día en que se veía mortificada por sus padres, que ya con ruegos, con amenazas, con malos tratamientos, ó bien mandándola personas para que la hablasen, no la dejaban vivir ni descansar. Por último, se encerró

gadas de ser las mensajeras de su amor y de sus recuerdos.

En uno de los últimos ramilletes encontró Angela una cinta donde, en letras que apenas se conocían, halló escritas estas palabras: "Todo va bien.", "¿Me amas?", "¿Estás dispuesta?", "A las cuatro aguardo.", "Deshaz el ramillete."

La jóven comprendió perfectamente el significado de tan lacónica misiva; quería decirle Aquiles que todo estaba dispuesto para su casamiento, esperando únicamente la resolución de ella. Deshizo el ramillete, según se lo encargaba, y en el centro halló el anillo que algunos meses antes había entregado á su primo en prenda de eterna fé. Al devolvérsele era prueba que había recibido el suyo; ya sus lazos estaban rotos; eran libres para contraer por su parte cada cual otros nuevos que estuviesen más en armonía con sus inclinaciones y sus gustos.

juventud todas mi atenciones y la infinita ternura de mi corazón, me obligues á emplear un lenguaje al que no estoy acostumbrada y á tomar determinaciones tan graves como la que acabo de tomar, separando para siempre de nuestra casa á ese caballero.

Angela, poco dispuesta á entrar en contestaciones con su madre, se levantó sin decir una palabra, tomó un bordado que tenía sobre una mesa, y sentándose en una silla baja cerca de la ventana, se puso á bordar con una serenidad imperturbable.

Doña Margarita, irritada, se acercó á ella, y arrancándole el bordado de las manos, exclamó con ira:

—Quiero que me escuches y que me contestes.

Angela se cruzó de brazos, y apoyando la cabeza en el marco de la ventana cerró los ojos, y olvidándose por completo de que su madre

Círculo de la Amistad; este otro el Gobierno civil; este la Audiencia; estos son los cimientos para una nueva fachada del Ayuntamiento y esta la fachada antigua y la única.

—Bien. ¿Ser la estatua que corona el edificio de piedra azul?

—¡Que disparate! Es Doña María de Córdoba, pintada con cal de Montilla y azul de Prusia.

—¡Oh! ¡Pintura internacional!... ¡El comercio cordobés! (Leyendo los rótulos que encontraba al paso) Guillermo Gimenez Hermanos; Céspedes y Gonzalez; José Dominguez; Fernando Colón. Este último ¿ser comerciante?

—¡Cál! Esa es la calle de la Ceniza; y don Fernando Colón fué hijo de don Cristóbal, el célebre genovés que regaló a España esas tierras que, empapadas en sangre, acabamos de perder, creyendo el infeliz que nos hacía un buen obsequio.

—¡Ah; ya! Usted conocer historia patria. Americanos corregir errores colombinos.

—¡Malos mengues os jalen!

—Mi no entender.

—¡Que buen provecho les haga!

—¡Aquel país rico, industrial, fértil!...

—Ya se les indigestará.

—Ir ahora Mezquita; puente Julio César; huertos Alcázar.

—Por aquí. Toda la calle de la Féria abajo; después la Carrera del Puente; la Pescadería, y enseguida estamos allí.

—(Colérico; fuera de sí). No; no; no. Queremos engañarnos. Mi llamar *police-men* a romperle narices. Calles San Fernando, Cardenal Gonzalez.

—Haga, milord, lo que quiera. Nosotros las nombramos así, pese a quien pese.

El intérprete tuvo que huir de un puñetazo bien dirigido.

Intervino en la cuestión un guardia municipal, poniendo paz entre los hombres de buena voluntad. El flemático turista, al reparar en la hermosa arboleda de la calle, prorrumpió en exclamaciones.

—¡Oh! ¡Magnífico! ¡Sorprendente! ¡Extraordinario! ¡Pequeño Oxford-Street! ¡Faltarle Hyde-Park!

—Está en proyecto, milord, como otras muchas cosas.

Tomó apuntes el inglés del arco del Portillo, de la Ribera, de tipos que observó y *lisonjas* que escuchó con su frialdad característica.

—Ya está usted en la Mezquita. Entraremos por la puerta de Santa Catalina; verá usted los cuadros, el magnífico crucero, el Mirab ó capilla del Zancarrón, el Cautivo y el Patio de los Naranjos, para salir por la puerta del Perdón.

Así lo hicieron; siendo sorprendidos por una compacta, inmensa, muchedumbre que llenaba todas las calles próximas a la plaza de la Judería. Hombres, mujeres, niños, provistos de cucharones, ollas, pucheros, latas, etc. etc., daban entusiastas gritos y, levantando en alto aquellos objetos, se dirigían, por lo plaza del Cardenal, a la antigua calle de los Judíos. El inglés, repuesto del primer susto, gritó también.

—¡Horror! ¡Horror!... ¡El ejército del hambre!... ¡Huelga! ¡Como Inglaterra, Francia, Alemania, sacude proletario yugo burgués! ¡Socorro; socorro!

La gente, tomándole por un loco, comenzó a tirarle peladillas del arroyo, hasta que, como la Providencia, acudió mi amigo Moreno Taulera diciendo:

Respetable milord: Tranquícese, tome una tacita de tila, que no hay nada de lo que usted se imagina.

El sensato pueblo cordobés acude en

esta forma a la calle de Maimónides, porque padece un error lamentable: cree que allí se reparten *maimones*.

—¡Maimones! ¡Maimones! No entenderlo.

—Milord... sopa boba.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27.

En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los jefes de las minorías, convocados por el señor Salmerón, para tratar del asunto que motivó la detención del diputado republicano señor Blasco Ibañez.

Asistieron, además del señor Salmerón, que presidió la reunión, los señores marqués de la Vega de Armijo, Silvela, Canalejas, Navarro Reverter y Bergamín, éste en representación del señor Romero Robledo.

Todos los concurrentes hicieron uso de la palabra, empezando el expresidente de la República para protestar contra la prisión del señor Blasco Ibañez, considerando que existía paridad con el caso del señor Suarez de Figueroa, y para demostrarlo dió lectura a la hoja denunciada por la autoridad militar de Valencia, demostrando así plenamente que no atacaba a las instituciones ni al militarismo, y, por consiguiente, debía decretarse enseguida la libertad del diputado republicano.

Si es preciso, el señor Salmerón intentará que se acuda ante el Tribunal Supremo.

El señor Canalejas se mostró conforme con lo dicho por el jefe de la minoría republicana.

No participó de igual opinión el señor Silvela, en algunos de los puntos tratados por el señor Salmerón.

El señor Navarro Reverter manifestó que si bien el señor Blasco Ibañez tenía muchos enemigos en Valencia, en esta ocasión está de su parte todo el pueblo.

El presidente del Congreso terminó, diciendo que ha dirigido una comunicación al Gobierno, haciendo constar que el señor Blasco Ibañez es diputado a Cortes.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario particular del señor Sagasta, en el ministerio de Fomento, el distinguido comandante de artillería y diputado a Cortes don Angel Galarza.

—El Consejo de ministros presidido por la Regente comenzó a la hora de costumbre, haciendo el señor Sagasta el discurso resumen para enterar a la Reina de los asuntos de interior, fijándose detenidamente en los tumultos de Valencia, motivados por la prisión del señor Blasco Ibañez, y las manifestaciones hechas en Cádiz a la llegada del señor Ribot, quitándoles importancia.

También la informó de la resolución dada a la cuestión política y la reunión de los jefes de las minorías.

Examinó después las cuestiones internacionales, deteniéndose en la crisis surgida en el Gabinete francés, a la que concedió gran importancia en los actuales momentos.

También se ocupó del conflicto provocado entre Inglaterra y Francia, por la cuestión de Fashoda, afirmando que si Francia no transige, la guerra será inevitable.

Sin embargo, abriga el convencimiento el jefe del Gobierno, de que, dado el buen criterio de ambas naciones, pueda solucionarse el conflicto sin apelar a las armas.

Leyó los telegramas del señor Montero Rios sobre las últimas conferencias de París, y se mostró bastante pesimista por las intransigencias de los comisionados americanos.

Quando salieron los ministros de la régia estancia mostráronse reservadísimo con los periodistas, ocultándoles la llegada a Madrid del hijo del Sr. Montero Rios, secretario de la comisión española en París.

No hubo firma ni consejo.

—En el expreso de Francia ha llegado hoy a Madrid el hijo del señor Montero Rios, secretario de su señor padre en la presidencia de la comisión encargada de negociar la paz en París.

El hijo del señor Montero Rios ha celebrado una detenida conferencia con el jefe del Gobierno a primera hora de la tarde.

El hecho, sobre el cual se guarda gran reserva, es objeto de muchos comentarios.

—Telegrafían de Londres dando cuenta de haber salido con dirección a Egipto considerables refuerzos de artillería, equipados y municionados convenientemente.

El periódico *The Standard* publica en su número de hoy un artículo diciendo que en las últimas veinticuatro horas ha mejorado notablemente la situación entre Francia é Inglaterra, respecto a la cuestión de Fashoda, y añade que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se examinarán las últimas proposiciones del embajador francés acerca de tan intrincada cuestión.

Sin embargo, otros periódicos hablan de los preparativos navales que se llevan a cabo con gran actividad en los arsenales ingleses.

—Dicen de París que continúa sin resolverse aún la crisis, habiendo surgido grandes dificultades para la formación del nuevo gabinete.

Los candidatos que se citan y que reúnen más probabilidades para el nuevo ministerio, son los señores Dupuy y Ribot.

—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en Palacio, se leyó la comunicación que el presidente del Congreso dirigió al Gobierno invocando la inmunidad parlamentaria del señor Blasco Ibañez, preso por las autoridades militares de Valencia, y solicitando en su consecuencia la libertad del diputado republicano.

En su vista, el Consejo acordó trasladar la comunicación al Capitán general del tercer Cuerpo de Ejército, señor Moltó, quien trasmitió los órdenes oportunos, y esta tarde ha sido puesto en libertad el señor Blasco Ibañez, quedando, sin embargo, sujeto a la acción de la justicia militar, y a lo que resuelva el Tribunal Supremo, a quien se ha consultado sobre esta cuestión.

En los círculos militares continúa la agitación iniciada ayer con motivo de una caricatura publicada por el periódico *Gedeón*, en la que se consideran muy ofendidos los individuos del ejército.

Esta tarde se han reunido nuevamente en el Centro militar numerosos jefes y oficiales, con consentimiento del Capitán general del distrito, para tratar del asunto y acordar la forma en que ha de hacerse la protesta.

## REVISTA DE TRIBUNALES

Ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa a Anto-

nio Alcalde Ramírez, por el delito de homicidio.

El hecho de autos fué el siguiente: el día diez y siete de Octubre del año anterior riñeron en la aldea de El Viso Agustín Lopez y el procesado, y este infirió una herida con arma blanca en el pecho a aquel, interesándole el pulmón y causándole la muerte.

Constituidos los tribunales y leída la causa, presta declaración el presunto reo.

Dice que es natural de El Viso, casado, de treinta y tres años de edad y de oficio minero.

Estuvo procesado anteriormente por hurto.

El día del suceso encontró a la víctima en una taberna donde bebieron, sin que hubiera disgusto entre ambos.

Agustín le sacó al corral de la taberna, registrándole para saber si llevaba armas y no le encontró la navaja que figura como pieza de convicción porque la tenía en el bolsillo interior de la polonesa, entre quince cajetillas de tabaco.

Aquella noche, después de comer, volvió al establecimiento de bebidas y al salir encontró al muerto que le tiró dos piedras, arrojándose sobre él; entonces sacó una navaja el declarante y los dos cayeron al suelo, hiriéndose Lopez en la caída.

Añade que en dos ocasiones distintas lo maltrató a traición y sin motivo.

El fiscal, señor Higuera, pide que se pruebe si en el bolsillo de Alcalde (pues tiene la misma polonesa que el día de autos) caben las quince cajetillas y pueden ocultar la navaja, y el presidente del tribunal, señor Huerta, dispone que traigan el tabaco.

El testigo Marcos Ponte asegura que el difunto comprometió varias veces al procesado.

Manuel Gomez Moyano hace análogos manifestaciones.

Se procede a verificar la prueba solicitada por el señor Higuera.

Felipe Ruiz, dueño de la taberna citada, declara que la víctima insultó a Antonio Alcalde, pero que él creyó que todo era una broma.

Según dicho testigo, Agustín estaba bebido y su matador fresco. Lopez tenía fama de *matón* y había herido a varias personas, entre ellas a un primo suyo.

Emilio Arévalo se contradice con las declaraciones que tiene prestadas en los juzgados de El Viso y de Hinojosa.

El Ministerio fiscal y la defensa, encomendada al letrado señor Fernandez Jimenez, renuncian a las declaraciones de los testigos Anselmo Moreno y Diego Lopez.

Casimiro Vadillo no añade manifestación alguna de interés.

Casto Ramirez no comparece por hallarse enfermo y se lee su declaración en el sumario.

Se suspende el acto por veinte minutos.

Reanudada la vista, vuelve a ser interrogado Felipe Ruiz y hay un careo entre el testigo y el procesado, porque éste dice que al salir de la taberna momentos antes de ocurrir el suceso, se encontró en la puerta a Agustín, y Felipe asegura que ambos salieron juntos. No se ponen de acuerdo.

Empiezan las declaraciones de los testigos de descargo. El defensor renuncia a la de Juan Caballero.

Alfonso Cañuelo manifiesta que el muerto le maltrató, y que Alcalde trasladó su domicilio a Alcaracejos, huyendo de aquél. Dionisio Ruiz confirma lo dicho por el anterior.

El señor Fernandez Jimenez renuncia también a las declaraciones de Ramirez Delgado, Julián Gonzalez y Juan Suarez.

María Ramirez, madre de Antonio Alcalde, tampoco declara por el estado de excitación en que se encuentra.

El Ministerio fiscal y la defensa no creen necesaria la lectura de la prueba documental y modifican sus conclusiones provisionales.

El señor Higuera Sabater pronuncia un brillante informe: tras un elocuente exordio, en que se dirige al jurado pidiéndole un veredicto de culpabilidad con arreglo a justicia, hace el análisis del hecho de autos, deduciendo que el delito en que se ocupa es un homicidio con una sola circunstancia atenuante, la de provocación, y ninguna eximente.

El defensor señor Fernandez, en un correcto discurso, examina también el hecho, apreciando en su ejecución las atenuantes y eximentes de embriaguez, defensa propia y miedo, y concluye pidiendo a los jurados, en nombre de la Ley y de la sociedad, un veredicto de inculpabilidad absoluta.

El presidente del tribunal de Derecho señor Huerta, hace un buen resumen de los debates; lee las preguntas a que han de responder los jurados y estos se retiran para deliberar.

El veredicto es de inculpabilidad y en su virtud el tribunal de Derecho dicta sentencia absolviendo a Antonio Alcalde Ramirez y declarando las costas de oficio.

La vista empezó a las doce y cuarenta y cinco de la tarde y concluyó a las siete y quince de la noche.

## Gacetillas

—**El día de difuntos.**—En lugar preferente de este número insertamos la interesante circular que nuestro dignísimo Prelado dirige al respetable Clero y fieles diocesanos, con motivo de la próxima fiesta de la Conmemoración de los difuntos. Llamamos la atención de nuestros abonados en particular y del vecindario en general, sobre dicho documento.

—**A nuestros suscriptores.**—Llegada la época del vencimiento del segundo semestre de suscripción al DIARIO, nuestros abonados de fuera de la capital recibirán en breve el jiro a su cargo por las cantidades en que se encuentran en descubierto. Para evitar complicaciones y los consiguientes quebrantos, la administración de este periódico ruega a los señores suscriptores el oportuno pago de expresado jiro, puesto ya en circulación.

—**El telegrafo.**—Los despachos que nuestro corresponsal en Madrid depositó anteayer a las tres de la tarde, llegaron a esta redacción a las diez de la noche, cuando estaba ya cerrada la edición primera. Ni el mal tiempo, ni la gravedad de las noticias que encerraban, podían ser, en nuestra humilde opinión, las causas que motivaran el retraso. Y seguimos ignorándolo, y lo que es peor, tocando los per-

estaba allí, delante de ella, amenazadora y rugiente, se quedó dormida, ó por lo menos lo fingió, pero con tanta perfección, que doña Margarita, encolerizada, abandonó el salón dirigiéndose en busca de su esposo, a las habitaciones interiores de la alquería.

ouchar sus mágicos acentos, al verla vestida de blanco, con el cabello tendido, tañendo con primor el sonoro instrumento alumbrada por la fantástica luz de la luna que reflejaba sus plateados rayos en las cristalinias aguas de un estanque allí vecino, la hubiera creído una maga misteriosa que, abandonando las ondas de los mares, aparecía un momento en la tierra para recrear a los mortales con sus angélicas melodías.

Era un espíritu divino, una ilusión, una musa.

Así trascurrieron muchos días, completamente privada de toda comunicación exterior; no había sabido ni una sola palabra de Augusto ni de Aquiles; sin embargo, éste último la daba de continuo pruebas de su constancia y su cariño, arrojando al anochecer de cada día por encima de las tapias de la huerta un ramillete de preciosas flores, encar-

en una absoluta reserva y no quiso ver a nadie. Acostada de día, se levantaba de noche, y se marchaba al extremo opuesto de la huerta, donde habitaba el jardinero; le pedía su guitarra, y allí, en el silencio de la noche, debajo de los árboles, entonaba sus canciones predilectas, acompañándose con la guitarra, ya que el piano le había sido cerrado por su madre.

No había nada más poético, más delicioso que oír a la encantadora joven dando al viento su dulcísima voz, interpretando magistralmente los bellísimos idilios de Bellini y Donizetti. A veces sus acentos parecían arrancar quejidos del alma, ayes desgarradores ó ecos alegres de la más plácida armonía.

Aquellas nocturnas serenatas eran un sueño ideal, una fantástica ilusión que la trasportaban a las regiones de las hadas, a los encantos de la mitología. Cualquiera, al es-

## CAPÍTULO II

### Decisión

Algunos días habían pasado desde de la escena que hemos referido en el capítulo anterior; durante ellos Angela no había salido de sus habitaciones del pabellón, pretextando hallarse enferma, y realmente lo estaba; ni aún quiso presentarse a comer en la mesa de sus padres. Remer en la mesa de alimento porhusaba toda clase de alimento porhusaba que no creyesen que los desdeñaba comiendo sola, tomando únicamente chocolate, algunas tazas de leche,

juicios que traen consigo estas deficiencias en la comunicación telegráfica.

**A cobrar.**—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha destinado los siguientes días, con la distribución que se consigna, para que las clases pasivas perciban los haberes correspondientes al mes actual: Día 2 de Noviembre. Remuneratorias, exaustrados, montepío civil, jubilados, cesantes y mesadas de supervivencia.—Día 3. Retirados.—Día 4. Montepío militar.—Días 5 y 7. Todas las clases sin distinción.

**Profesión.**—El día primero de Noviembre próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, la solemne ceremonia de profesión en la comunidad de hermanas servitas, de la señorita María de los Angeles Cruz y Jiménez, que lleva en el claustro el nombre de sor Rosario. En este religioso acto predicará uno de los misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de esta capital.

**Nueva mejora.**—Con las construcciones proyectadas por don José María Molina y Fernandez, á la entrada de la calle Alonso de Burgos, en la parte lindante con su casa-habitación, desaparecerán las ruinas que hoy afean el ornato de aquella céntrica vía.

**Oposiciones.**—Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta capital, los ejercicios de oposición para proveer una plaza de sochantre en una de las parroquias de Pozoblanco. Presidían el acto los beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Fernandez, don Antonio García Rivero y don José Luque Ramirez. Hubo tres opositores.

**Digna conducta.**—Tenemos entendido que algunas señoritas de esta capital, guiadas por sus sentimientos caritativos é inspiradas en la noble conducta que siguen en gran número de poblaciones, á la llegada de los repatriados, señoras y señoritas que figuran en la humanitaria asociación de *La Cruz Roja*, se proponen formar parte de las comisiones organizadas en Córdoba para recibir á los soldados enfermos en las estaciones de los ferrocarriles. Este proceder es digno de elogio.

**Autorización.**—De Real orden se ha concedido autorización á la Comisión provincial de Córdoba para adquirir por administración los viveres y artículos necesarios para los establecimientos de la Beneficencia.

**Labores.**—En el escaparate del acreditado establecimiento de don Luis Castany, calle de San Fernando, se hallan expuestos dos preciosos cojines de raso, bordados en sedas, por la señorita Dolores Serrano, los cuales están llamando la atención de los inteligentes. Felicitamos á la señorita de Serrano por su nueva obra, que pone de relieve sus excepcionales aptitudes, ya conocidas del público.

**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

**Defunción.**—Después de recibir con piedad cristiana los santos sacramentos, en las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital la virtuosa señorita María de la Cuesta y Moral, hermana de nuestro apreciable amigo don Juan, del comercio de esta plaza. En la parroquia de San Pedro se verificarán esta tarde los funerales en sufragio por su alma. Acompañamos á la desconsolada familia en el justificado sentimiento que le produce esta sensible desgracia.

**Por los repatriados.**—Se ha ofrecido también para recibir en las estaciones de los ferrocarriles, formando parte de las comisiones de *La Cruz Roja*, á los soldados que regresan de las Antillas, nuestro compañero de redacción señor de la Cerda y Vazquez.

**Reposo.**—En el verificado anteayer por los individuos de la comisión de Abastos fueron recogidos diez y siete panes faltos de peso á cuatro abastecedores, siendo remitidos á los Asilos de Mendicidad y Hermanitas de los pobres y al Hospital de Jesús Nazareno.

**Llegada.**—Se encuentra en esta capital, acompañado de sus bellas hijas, nuestro distinguido amigo el teniente general don José Olivares, conde viudo de Casillas de Velasco.

**Pino gordo.**—Se nos ruega que, á propósito de la desaparición del pino secular que coronaba el cerro de las Ermitas, reproduzcamos como epíteto lo que de él decía el señor García

Lovera (don Rafael) en su poesta á las huertas de la sierra, que obtuvo el primer premio en los "Juegos Florales", de 1868. Dice así: "Se alza en la cumbre triunfal—*Pino gordo*, que pujante,—se eleva altivo y marcial,—como un gallardo gigante—sobre el reino vegetal.—Con sus ramas corpulentas—le dá sombra á sus reales,—contando sus horas lentas,—rindiendo los vendabales—y venciendo las tormentas..."

**Adhesiones.**—Nuestro apreciable colega *El Defensor de Baena* se asocia con otros á cuanto ha escrito el DIARIO respecto á las relaciones de la prensa con la autoridad, y respecto al libre cultivo del tabaco.

**Gratificación.**—Se ha concedido autorización á la Remonta de Córdoba para que, en adicional al ejercicio cerrado de 1897-98, reclame la gratificación de continuación en filas devengada por el sargento Manuel Herrera Serrano, en los meses de Mayo y Junio últimos.

**Banco Hipotecario.**—El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso, á 5 por 100 el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de Noviembre próximo venidero.

**Viajero.**—Ha regresado á esta capital el Director de la Sucursal del Banco de España don Lamberto González Rodríguez.

**Cargos.**—Se han declarado con perfecto derecho á los cargos de los archiveros provinciales y municipales de las capitales de provincia, á los que tengan títulos respectivos, aún sin pertenecer al cuerpo.

**Investigador.**—Lo ha sido nombrado al servicio de la Hacienda y del arrendatario de contribuciones de esta provincia, nuestro querido amigo don Enrique Barberini y García, al que con gusto felicitamos.

**Guardia municipal.**—Ha sido denunciada la dueña de una casa calle San Basilio, que está haciendo obra en la misma sin licencia de la Alcaldía.—También ha sido denunciado un individuo que anteayer tenía veinte cabras causando daño en un melonar en el Arrenal.—En el Alcázar viejo promovió escándalo un individuo embriagado, siendo denunciado.—Anteayer en el mercado "Sanchez Peña, robaron á una mujer un duro que llevaba en el bolsillo.

**Subasta.**—El día diez de Noviembre próximo se subastan dos casas de Villa del Río en el juzgado de Montoro. Una en la calle del Hierro, número 4, por el tipo de 8.125 pesetas, y otra en la misma calle, número 8, por el de 6.875.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un Real decreto referente á los individuos de tropa condenados á penas que no sean perpétuas.—Real orden relativa al derecho á desempeñar cargos activos en los Archivos y Bibliotecas provinciales y municipales.—Otra declarando que todas las Aduanas, excepto la de Barcelona, han cumplido lo dispuesto para la exportación.—Relación de las inscripciones de intereses emitidas por la Dirección de la Deuda pública á favor de varias corporaciones de esta provincia.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda con los nombramientos de auxiliares del Agente de contribuciones.—Y antecedentes de las dos defunciones ocurridas en esta capital el 23 de este mes, de las seis del 24, y de las nueve del 25.

**Para los cerdos.**—En El Viso ha sido detenido un vecino de la misma por hurto de cinco celemines de bellotas en la dehesa de "Velasco, de aquel término.

**Denuncia.**—En Hinojosa han sido denunciados veinte y un vecinos de aquella villa por sembrar en terrenos del Estado.

**Correos.**—Por la Dirección general del ramo ha sido adjudicada la subasta para la conducción diaria del correo, á caballo, de Lucena á Loja, á favor de don Felipe Ortega Martos.

**Robo.**—La madrugada del 25 del actual le fué robada de la cuadra de su domicilio á Casimiro Sánchez Estevez, vecino de Villaviciosa, una burra y un rucho. Los autores, que se ignora quiénes puedan ser, penetraron por la puerta falsa de referida casa. Supónese que las caballerías robadas estarán vestidas de máscara para evitar toda sospecha. ¡Y eso que han concluido las ferias!

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Pedro", de la hacienda de Mojón Blanco, término de Villaviciosa.

**Vacantes.**—Se anuncia hallarse en tal estado ocho notarías en el distrito del colegio de Albacete.

## SECCION AMENA

El vigía.

Dimos todo á Puerto Rico y este nos ha abandonado, reservándole la historia la pena de los ingratos.

Pensamiento.

La cabeza de muchas personas se parece á las casas en que el piso alto suele ser el peor amueblado.

Cantar.

Deben llamarse dichosos los que graban una fecha, bajo de un nombre querido, de un árbol en la corteza.

Entre amigas.

—Me han dicho que tu marido ha puesto todos sus capitales en unas minas.

—¿Y cuáles son los capitales de mi marido? Yo no le conozco más que los siete pecados.

## RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ  
Calle Marqués de Boil  
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Menestra de guisantes con jamón.

Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opal-Pasta están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

**BOTICA** Se vendé una en condiciones muy económicas, con titular, en un pueblo importante de esta provincia.

Para informes á don José Figueroa, Alhóndiga, 18.—Granada. 6—5

**El Doctor don José de Argumosa**, de Madrid, certifica que ha usado en varios enfermos de raquitismo, escrofulismo y tuberculosis pulmonar y ósea la Emulsión Marfil al Guayaquil habiendo quedado muy satisfecho de sus buenos resultados y encontrándola superior, como preparado farmacéutico y como agente terapéutico, á las demás emulsiones similares.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Todo el mundo sabe que,** al iniciarse una enfermedad, la temperatura del cuerpo se eleva, se experimentan escalofríos, se duplican las pulsaciones; basta con tomar en ese momento, esperando la llegada del médico, algunas "Cápsulas de Quinina de Pelletier", para conjurar á menudo una enfermedad aguda.

**Clinica de enfermedades de los ojos**

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE ONCE Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Narciso y compañeros mártires.—Mañana, San Claudio y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, por don Rafael García Ramirez, en sufragio de sus difuntos.

—Media hora después del toque de oraciones, sexto día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Séptimo día de solemne novena, en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro de la tarde, al glorioso Arcángel San Rafael; se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas al Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Rafael una fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

†  
LA SEÑORITA  
**Doña María de la Cuesta y Moral**  
HA FALLECIDO  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado padre don Antonio de la Cuesta y Torres; sus hermanos doña Marina, don Félix, don Juan (del comercio de esta plaza) y doña Rafaela; hermanos políticos doña María Antonia Romero y don Francisco J. Lopez; sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

**Q. E. P. D.**

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†  
EL M. I. SEÑOR  
**Don Manuel de Eguillor y Hocés**  
Falleció el 3 de Junio de 1897

Las misas que se celebren el día 3 de Noviembre en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su afligida viuda é hijos suplican muy encarecidamente á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†  
El día 2 del próximo Noviembre, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de *Requiem* solemne, costeado por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
**Doña María Fandila Gahete y Cabezas**  
Viuda del Comandante de caballería don Manuel Encinas Rey y Murillo, falleció en Fuente-Obejuna el día 30 de Octubre de 1897, á los 67 años de edad.

**Q. S. G. H.**

Su desconsolada hija la señorita doña Teresa Encinas Rey y Gahete, sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á las honras que han de celebrarse mañana en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de Fuente Obejuna.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada oración ó acto de piedad que se haga en sufragio por el alma de dicha señora.

†  
EL PÁRVULO  
**FEDERICO USANO PEDRAJAS**  
HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres don Luis Usano y doña Mercedes Pedrajas; sus abuelos, tíos y demás familia

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan asistir al oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

**Por telégrafo**  
DE NUESTRO CORRESPONSAL  
**DE CADIZ**  
Cádiz 28 (2 tarde.)  
A las dos de la tarde avistóse el vapor «Forgas.»

Trae repatriados enfermos de la isla de Cuba.

Al encuentro salió un falucho dándole órdenes para que continuara su marcha á Valencia.

Dicho vapor salió con rumbo al estrecho de Gibraltar media hora después.

Cádiz 28 (2'25 t.)

A petición del señor Duque de Nájera, Gobernador militar de la plaza, se resolvió por el Gobierno que no continuaran para Barcelona los repatriados que trajo el vapor «María Cristina» de Cuba y Puerto Rico.

Acaban de desembarcar con la mayor rapidez, ingresando los enfermos graves en el hospital militar.

Fueron conducidos en diez y siete camillas.

Un inmenso gentío presencia el desembarco en el muelle.

Cádiz 28 (10'45 noche.)

Del «María Cristina» desembarcaron los presos que vienen sugetos á sumaria, entre los que figuran los coronales don Leopoldo San Martín y don Julio Soto y el teniente coronel don Antonio Osor.

Estós han ingresado en el Castillo de Santa Catalina.

El señor Soto sufrió una caída desde el puente del barco, fracturándose una costilla.

Además usa muletas por estar herido.

Cádiz 28 (10'50 n.)

Entre la carga que trae el «María Cristina» vienen 43 cajas de plata acuñada, 7 con fusiles, 17 con efectos de artillería, 125 piezas de armamentos y 1.500 cajas de pólvora.

Cádiz 28 (10'50 n.)

Han fallecido los repatriados Antonio Fernandez Sanchez, del batallón Cazadores de Barcelona, natural de Trigueros, y José Lopez Gomez, natural de Loja, artillero.

Cádiz 28 (11 noche.)

Los 700 enfermos procedentes de Cuba desembarcados hoy se alojan en el hospital militar.

En la enfermería de Candelaria se están introduciendo aun mejoras notables.

Por efecto del clima muchos enfermos son llevados en carruajes.

A causa del aspecto malo de los soldados abundaron las escenas tristes entre las familias.

En el muelle se ven muchos andaluces.

Mañana saldrá para Cartagena, Barcelona y Filipinas el vapor «León XIII», con pasajeros.

De Barcelona llegó el «Isla de Panay», que saldrá el 30 para Cuba.

Mañana marchará á Málaga la familia del ministro cubano señor Dolz, llegada ayer.

Cádiz 28 (11'25 n.)

En la próxima semana llegará á este puerto el trasatlántico «Monseraat».

Trae á don Ramón Elías Montes y á casi todos los jefes y oficiales de la armada que estaban prestando sus servicios en la Habana.

Conduce además á los enfermos del hospital de Gibara.

QUERO.

Madrid 28 (9,45 noche)

El señor Cos-Gayón ha abandonado el lecho.

El general Martínez Campos confirió detenidamente con la Regente.

Insistese en que don Arsenio formará Gabinete.

Ha sido suspendida la publicación del semanario festivo «Gedeón».

Se trabaja con gran insistencia para conseguir se fusionen los diferentes grupos conservadores.

Madrid 29 (2'30 madrugada.)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se dió cuenta de que las comisiones de Paris renuevan las discusiones.

Los comisionados se entenderán mediante mútuas concesiones.

La cesión de Puerto-Rico equivale al pago de la indemnización de guerra.

Madrid 29 (3'10 madrugada.)

Ha sido absuelto el juez de Guadix. Asegúrase que el tratado de paz se firmará á mediados de Noviembre.

Hoy será puesto en libertad el diputado republicano Blasco Ibañez, bajo fianza.

Le ha sido aceptada la dimisión al gobernador de Córdoba señor Chulvi.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazón  
**Kola granulada Espinar**

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc.  
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Princi-  
pales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 10

**Imprenta**  
DEL  
**Diario de Córdoba**  
LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

**Máquinas Singer para coser**  
Ptas. 2'50 semanales



**Máquinas Singer para coser**  
Ptas. 2'50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16



**TOMAS MOLINA**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.  
Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.  
CLASE ESPECIAL  
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.  
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.  
GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

**DOS PESETAS BOTE**

**LA IMPERIAL**  
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO  
DE  
**TEODORO LINARES**  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.  
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.  
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA del dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**LAS RELACIONES**

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba**, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.



Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en los despachos del **Diario de Córdoba**, Letrados 18 y San Fernando 34.

**Agua de la Palomera**

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con unis confite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo veneno. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

**VENTA DE UN CORTIJO**

Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo é igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanaras, picos, cerdos, yeguas de cría, mulas de labor y burros; tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, á don Antonio Guzmán, Juan de Mina, 15, y en Pedrera (Sevilla). 3—4

Se vende el edificio de la fábrica de paños denominada "La Fuensantilla", con casa-habitación y huerto, como también todas las máquinas y calderas propias de esta industria: para tratar, en casa de don Pedro Lopez é hijos, ó en el mismo edificio. s7—7

Aviso á los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por menudo y embalada con máquina; siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva á domicilio á cuarenta y cinco céntimos arroba, embada; y sin embalar, á cuarenta. Si alguno desea carros, se llevan á precios arreglados. s8—4

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso: para verlo, calle A faros, número 63. 10—7

**J. VIOLA**  
ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

**Manual de ganadería y servidumbres pecuarias**, cañadas, cordeles, abrevaderos y acamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:  
Calle Diego Mendez número 15.  
Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.  
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1; para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. s13—2

Subarriendo. Se hace con permiso del propietario, desde el día hasta San Juan inmediato, en precio módico, de la casa calle Pompeyos, donde estuvo establecido el Circolo de Labradores, en totalidad ó por pisos. Para tratar, con don Antonio Ariza, calle Santa Marta. s5—3

**AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA**  
Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos.—Hacen faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 6.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6—5

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Eoija: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20—16

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5—2

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovosa, 14.

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

**LOS RECIBOS**  
para participacion en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

**Taller de Modista**  
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de

Mena número 2.  
Se venden dos baules mundos propios para viajantes, en buen estado. Madera baja, s4.

La persona que haya extraviado un bastón en la estación de Cercadilla, el 26 del corriente, puede pasar á recogerlo, dando sus señas. Lagunilla 86. 1—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 4 calle de la Paja, y desde últimos de Diciembre de toda la casa: para tratar, con su dueño, don Antonio Perez, de doce á tres de la tarde, en la calle Cementerio de la Magdalena, número 3. s4—1

Venta. Desde el día se hace de la montanera de la hacienda "Caño de Escaravita", de este término municipal: para tratar, en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Narajos. s4—1  
Miel blanca. Se vende de muy superior calidad en la casa calle Ramirez Arellano, número 7. s4—1

**LIBRERÍA**  
DEL  
**DIARIO DE CÓRDOBA**  
SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.  
Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.  
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.  
**SAN FERNANDO NÚM. 34**  
TELÉFONO NUMERO 37

**ALBACETE**  
**JUSTO ARGOS AROCA**  
FÁBRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA  
Importación y exportación de toda clase de trigo

**OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO**

Preparación completa para la próxima convocatoria (en Marzo próximo) de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, por individuos perteneciente á dicho cuerpo.

Las clases darán principio en primero de Noviembre  
Para más detalles al Director de la ACADEMIA POLITÉCNICA

**DON ANGEL CANO**

Puerta del Rincón, 78.—Córdoba

**INCIO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO  
Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio  
Depósito de las aguas en Madrid: ALCALÁ, 36  
Proprietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros  
Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

**JUAN MONSERRAT E HIJO**

**GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR**  
LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE  
Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLDIDOS  
Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893  
**REUS (ESPAÑA)**  
DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.  
FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.  
Expedición á todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS